según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto SUPRAQUEL®

Otros medios de identificación

Código del producto 50002788

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizante

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008) El producto no es peligroso de

acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Efectos sobre el medio ambiente: No peligroso.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 31.10.2023 Fecha de la primera expedición: -

31.10.2023

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Ninguno(a)

Indicaciones de peligro : Ninguno(a)

Consejos de prudencia : P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención:

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Odnipolicitics			
Nombre químico	No. CAS	Clasificación	Concentración
	No. CE		(% w/w)
	No. Indice		
	Número de registro		
No contiene ingredientes peligrosos :			
ácido acético, oxo-, sal de sodio,	84539-55-9		100
productos de reacción con etilen-	283-044-5		
diamina y fenol, sales de hierro y			
sodio			

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Llame inmediatamente al médico.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 31.10.2023 Fecha de la primera expedición: -

31.10.2023

Si es inhalado : Llevar al aire libre.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua

desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contami-

nadas.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los

ojos

En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjua-

gar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo

de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.

Pedir consejo médico.

Por ingestión : Enjuáguese la boca.

Beber mucha agua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apro- :

piados

ninguno(a)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

: No se conocen productos de combustión peligrosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: 10

Número SDS: 31.10.2023 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales Asegúrese una ventilación apropiada.

Evitar respirar el polvo.

Utilícese equipo de protección individual. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las

aguas subterráneas.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su elimi-

nación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Evitar producir polvo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares

en los que se forma polvo.

Medidas de higiene Lávense las manos antes de los descansos y después de

terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.

Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1.0

Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

ridad.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos Fertilizantes

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

cenamiento

DNELs:

DNEL para los trabajadores:

0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general:

0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

0,435 mg/m³ (inhalación)

0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

PNEC agua (agua dulce): 2,40 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L

PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,20 mg/L

PNEC sedimento (agua dulce): 1,90 mg/kg

PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg

PNEC suelo: 1,60 mg/kg

PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45,00 mg/L.

PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados.

Respirador con filtro tipo A.

Protección de las manos: Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.

Protección de los ojos: Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166. Protección de la piel y el cuerpo: Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

Medidas de higiene: Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y industrial.

Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico sólido

Color Negro-rojizo

Poco intenso, característico Olor

Punto de fusión / punto de congelación: temperatura superior a 200 °C

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1.0

Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

Punto de ebullición o punto inicial

de ebullición e intervalo de

ebullición:

Se descompone antes de fundir

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, cinemática Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua 120 g/l

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Pow: < 4,2 (23 °C)

Presión de vapor < 1.000.000 hPa (25 °C)

Densidad relativa 450 - 650

Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Temperatura de ignición

: 331 °C

espontánea

1.013,5 hPa

Sustancias que experimentan : Sin datos disponibles

calentamiento espontáneo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

1.0

Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evite las temperaturas extremas

Llama abierta

Superficie(s) caliente(s)

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Toxicidad oral aguda

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 4,2 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Toxicidad cutánea aguda

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies

Método Directrices de ensayo 404 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 31.10.2023 Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)

Especies : ratones

Método : Directrices de ensayo 429 del OECD Resultado : No es sensibilizante para la piel.

Componentes:

ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización

Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : ambiguo

Tipo de Prueba : Prueba del nódulo linfático local Método : Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado : ambiguo

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): > 120 mg/l

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

NOEC (Pez): > 120 mg/l

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.1

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

> 120 mg/l

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.2

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

(algas): > 294 mg/l

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

(algas): 8,2 mg/l

Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3

Toxicidad para los microor-

ganismos

(Microorganismo de la naturaleza): > 1.000 mg/l

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

: NOEC (Microorganismo de la naturaleza): 450 mg/l Método: <** Phrase language not available: [ES] CUST -

FMC 0000000076 **>

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -31.10.2023 1.0

50002788 Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

12.3 Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

> sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

: Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto Eliminar, observando las normas locales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN No está clasificado como producto peligroso. **ADR** No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN No está clasificado como producto peligroso.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 50002788 Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación

del transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan

especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

No aplicable

: No aplicable

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1.0

Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: :

No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI En o de conformidad con el inventario

TSCA El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

No de conformidad con el inventario AIIC

DSL Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con

etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio

ENCS No de conformidad con el inventario

ISHL No de conformidad con el inventario

KECI No de conformidad con el inventario

No de conformidad con el inventario **PICCS**

IECSC No de conformidad con el inventario

NZIoC No de conformidad con el inventario

TECI No de conformidad con el inventario

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión 1 0 Fecha de revisión: 31.10.2023

Número SDS: 50002788

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

31.10.2023

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Acute Tox.

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

De responsabilidad

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



SUPRAQUEL®

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 31.10.2023 Fecha de la primera expedición: -

31.10.2023

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES